

**INFORME**

**SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2021  
SEGUNDO TRIMESTRE**

**PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2021**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEPTIEMBRE 2021**



El plan de acción al 30 de Junio del 2021 presenta un avance del 60% de ejecución, como se logra apreciar en el gráfico de torta (Gráfico 1), basado en la información suministrada por la División de Planeación. Se muestra a continuación:



Gráfico 1

Frente a cada una de los objetivos estratégicos determinados en el Plan de Acción podemos apreciar su avance según el grafico de barras (Gráfico 2) que se muestra a continuación:

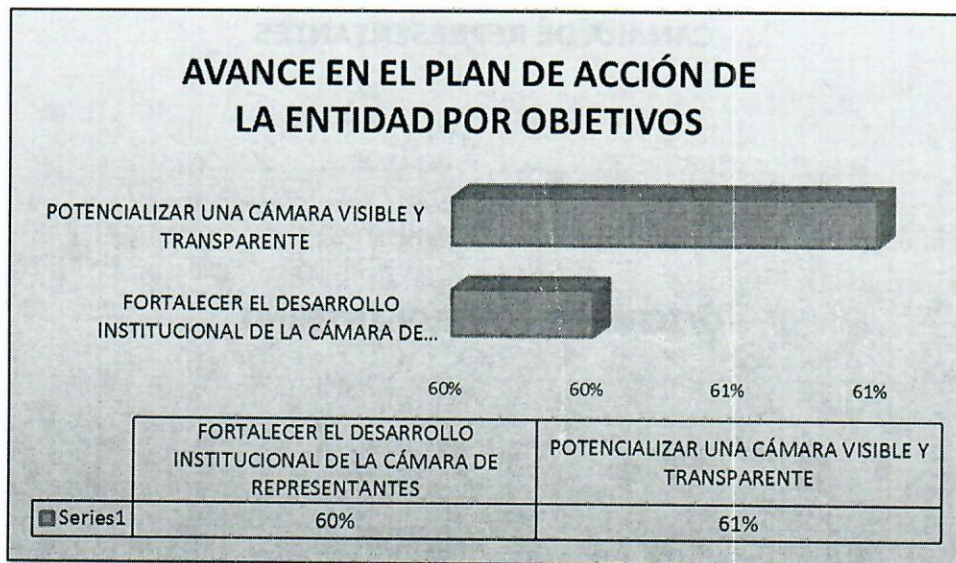


Gráfico 2

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**

**1.1. Establecer un modelo de Gestión del talento humano  
Responsable: División de Personal**

**PRODUCTO:** Plan Institucional de Capacitación y Formación.

**Actividades:**

**1. Socializar el Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC vigencia 2021.**

Avance: 50%

Observaciones:

- . Durante el primer trimestre del 2021 no se realizó socialización del **PIFC**.
- . En el segundo trimestre del 2021, se realizó una socialización mediante la Circular # 093 -2021. Logrando un avance del 50%.

**2. Ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación -PIFC vigencia 2021.**

Avance: 30%

Observaciones:

- . Durante el primer trimestre del 2021 se realizó una (1) capacitación, presentando un avance del 10% en la actividad.
- . En el segundo trimestre del 2021, se realizaron dos (2) capacitaciones denominadas: (1) Conocimiento de la Ley 5ta y (2) Curso de Planeación estratégica, con un avance del 20%, con un acumulado de 3 capacitaciones.

**Observaciones OCCI:** La socialización de un Plan debería ser anterior a su ejecución, no es coherente que se dé la ejecución del programa sin antes socializar el Plan a los funcionarios. Quedan pendientes por realizar una socialización y 7 capacitaciones más para dar cumplimiento en su totalidad a las actividades.

**PRODUCTO:** Plan de Bienestar Social.

**Actividades:**

**1. Socializar el Plan de Bienestar Social vigencia 2021.**

Avance: 50%

Observaciones:

- . Durante el primer trimestre NO se realizaron socializaciones del Plan de Bienestar.
- . En el segundo trimestre del 2021, se realizó una socialización mediante la Circular # 093-21. Logrando un avance del 50%.

## **2. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social vigencia 2021.**

Avance: 21%

### Observaciones:

- . En el primer trimestre del 2021, se realizó una (1) actividad, obteniendo un avance del 4%
- . En el segundo trimestre del 2021, se realizaron cinco (5) actividades denominadas: (1) Conmemoración del día internacional de la Mujer y día del Hombre, (2) Día de la secretaria (o), (3) Día del Niño, (4) Celebración del día del Padre y (5) Homenaje al día de la Madre, obteniendo un avance del 17%. Con un acumulado de 6 actividades.

## **3. Realizar campañas sobre los principios y valores corporativos descritos en el Código de Integridad de la Entidad**

Avance: 0%

### Observaciones:

- . En el primer trimestre del 2021, no se han realizado campañas.
- . En el segundo trimestre del 2021, se realizó campaña informativa introductoria, sin embargo, tan pronto el Código este oficializado se socializará su contenido a los funcionarios.

### **Observaciones OCCI:**

- . La socialización de un Plan debería ser anterior a su ejecución, no es coherente que se dé la ejecución del programa sin antes socializar el Plan a los funcionarios.
- . Para la Actividad 2 se presenta un avance del 25% según evidencias entregadas por la División de Personal.

### **PRODUCTO:** Incentivos Educativos

#### **Actividades:**

### **1. Tramitar incentivos educativos que fortalezcan y motiven el talento humano**

Avance: 0%

### Observaciones:

- . En el primer trimestre del 2021, se otorgaron 88 incentivos educativos a los funcionarios, con un avance de 100%.
- . En el segundo trimestre del 2021, no se otorgaron incentivos educativos.

**Observaciones OCCI:**

- . Cumple en su totalidad según indicador propuesto y entregables por parte de División de Personal, esto para el primer trimestre.
- . En el segundo trimestre no realizaron incentivos el indicador lo fijan como 0%. Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción. Esto debe especificarse en la columna "P" rotulada como **Observación**.

Para la próxima formulación del Plan de Acción 2022, se recomienda replantear la meta, indicando que se otorgan dos veces por año para evitar incongruencias en el acumulado del Plan.

**PRODUCTO:** re-inducción.

**Actividades:**

**1. Adelantar el proceso de re-inducción para los funcionarios de la Entidad**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el primer trimestre del 2021, no se realizaron jornadas de Re-inducción.
- . En el segundo trimestre del 2021, se realizaron cuatro (4) jornadas de Re-inducción, cubriendo el personal de planta de la entidad, con un avance del 100%.

**Observación OCCI:** Se cumplen a cabalidad las actividades reflejando un avance del 100% del indicador con un total de 4 capacitaciones realizadas durante el segundo trimestre del 2021.

**1.2. Adelantar los procesos coactivos conforme a las peticiones que realicen las diferentes oficinas**

**Responsable: División Jurídica**

**PRODUCTO:** Cobro persuasivo y/o coactivo.

**Actividades:**

**1. Realizar las acciones de cobro persuasivo**

Avance: 100%



Observaciones:

. En el primer trimestre se continúa el trámite de recaudo de 31 procesos que venían del año 2020. De los 31 se logró el recaudo de una (1) obligación, que inició del año 2019. Quedan 30 procesos administrativos en cobro persuasivo por recaudar en el año 2021; así: (29) por inasistencia; y uno (1) por causa de un disciplinario. Evidenciando avance de gestión de 100% de los 30 procesos.

. En el Segundo Trimestre 2021 se dio cumplimiento a 30 actividades administrativas programadas, de los cuales 29 obligaciones se trasladan a estado de cobro coactivo mediante mandamiento de pago, que permite la acumulación de las obligaciones por Representante, lo que permite reportar un avance del 100%

Se continúa a través de cobro persuasivo con dos (2) procesos administrativos, Observación: En uno se continúa el recaudo por medio de descuentos por nómina, a través de la sección de Registro y Control.

**2. Tramitar los procesos coactivos**

Avance: 100%

Observaciones:

. En el primer trimestre se continúa el trámite de recaudo de 6 procesos en estado de cobro coactivo que venían del año 2020, así: Cuatro (4) por inasistencia injustificada; Uno (1) por causa de infracción vehicular; Uno (1) por dineros pagados sin prestar el servicio. Este último pasa de cobro coactivo a Gestión Judicial para iniciar Proceso Ejecutivo; Quedan cinco (5) procesos pendientes por recaudar en el año 2021, evidenciando gestión tendiente a la normalización de cartera del 100%.

. En el Segundo Trimestre de 2021, se registran doce (12) procesos administrativos con mandamiento de pago de fecha 04 de mayo de 2021, para un total de 18 procesos administrativos en estado de cobro coactivo, Se dio cumplimiento a las actividades de dieciocho (18) actuaciones de cobro coactivo de 18 programadas para el recaudo de las obligaciones por causa de injustificada ausencia a sesiones y uno solo por sanción disciplinaria, tasada en multa, lo que permite reportar un avance del 100%.

**Observaciones OCCI:**

. Las actividades se efectuaron al 100% según entregables hechos por División Jurídica.

. A pesar de haber tenido un avance del 100% en el primer trimestre la División de Jurídica continúa con la ejecución y control de los procesos del cobro persuasivo y procesos coactivos.

**1.3. Optimizar la Gestión Judicial**  
**Responsable: División de Jurídica**

**PRODUCTO:** Base de datos.

**Actividades:**

**1. Alimentar el mecanismo de control y seguimiento de las etapas y términos procesales.**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se dio cumplimiento a 9 actuaciones judiciales de 9 actividades programadas de acuerdo con la programación de los diferentes despachos judiciales, lo que permite reportar un avance del 100%
- . En el segundo Trimestre se dio cumplimiento a 19 actuaciones judiciales de 19 actividades programadas, de acuerdo con la programación de los diferentes despachos judiciales, lo que permite reportar un avance del 100%.

**Observaciones OCCI:**

- . Las actividades se efectuaron al 100% según entregables hechos por la División de Jurídica.
- . A pesar de tener un indicador al 100% para el primer trimestre la División de Jurídica continúa con las actuaciones judiciales sobre las actividades programadas

**1.4. Modernizar, dotar, restaurar y conservar la infraestructura física de la Corporación**  
**Responsable: División de servicios**

**PRODUCTO:** Plan de adecuación de la planta física.

**Actividades:**

**1. Elaborar el plan de adecuación de la planta física de la Cámara de Representantes**

Avance: 100%.

Observación: En el primer trimestre, se elaboró el Plan de Adecuación Se adjunta evidencia. Con un cumplimiento del 100% de la actividad.

**2. Desarrollar actividades de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios de acuerdo con el Plan de Adecuación de la Planta Física**

Avance: 100%



Observaciones:

- . En el primer trimestre se realizaron se realizaron ochenta y ocho (88) actividades relacionadas con mantenimiento, se adjunta certificación con el informe correspondiente, con un avance de 100%.
- . En el segundo trimestre se realizaron ciento sesenta y dos (162) actividades relacionadas con mantenimiento, con un avance de 100%, se adjunta certificación con el informe correspondiente

**Observaciones OCCI:**

- . Las actividades se efectuaron al 100% según entregables hechos por la División de servicios.
- . Dado que los mantenimientos se programan por mes el valor del indicador está sujeto al número que se dispongan a realizar. Esto debe tenerse en cuenta para ser acumulado en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción.

**1.5. Fortalecer el compromiso ambiental corporativo en el marco del desarrollo sostenible**

**Responsable: División de Servicios**

**PRODUCTO:** Actividades desarrolladas gestión ambiental

**1. Desarrollar acciones de fortalecimiento a través de los programas ambientales establecidos para la vigencia**

Avance: 67%

Observaciones:

- . En el primer trimestre. Continuando con el convenio del 2019 con ASORECUPERAR SM, cuyo objeto consistía en apoyar los procesos de gestión adecuada de reciclaje, recuperación, separación traslado y clasificaciones residuos sólidos recuperables. Se realiza Una (1) actividad en los programas de Residuos Sólidos Recuperables, según certificación adjunta, con un avance del 33%.
- . En el segundo trimestre se realizó Una (1) actividad en el programa: Uso eficiente del agua Lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, Con un avance 33%

**2. Realizar campañas (socializaciones capacitaciones y/o publicaciones en temas ambientales)**

Avance: 33%

Observación:



- . En el Primer trimestre se realizó una (1) campaña en lo siguiente:
  - 1) Buenas Prácticas ambientales, con un avance del 33%
- . En el Segundo trimestre, no se realizaron actividades que corresponden a esta estrategia

**Observación OCCI:**

. Las actividades se efectuaron al 33% según entregables hechos por planeación. Es decir que el producto entregable tendrá reflejado un avance en los mismos puntos porcentuales. Quedan pendientes 1 acción de fortalecimiento y 2 campañas para cumplir a cabalidad con las actividades.

**1.6. Llevar a cabo proyectos de modernización de la infraestructura tecnológica y telecomunicaciones**

**Responsable: Oficina de Planeación y sistemas**

**PRODUCTO:** Proyectos de Modernización Tecnológica

**Actividades:**

**1. Gestionar las etapas contempladas en los proyectos de inversión (adquisición, instalación capacitación y mantenimiento)**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre no se presenta avance
- . Para el segundo trimestre se actualizaron dos (2) proyectos de inversión ante el Departamento Nacional de Planeación DNP para programar recursos para la vigencia 2022; 1).

Mejoramiento y Actualización tecnológica del Salón Elíptico y de las Comisiones de la Cámara de Representantes, Código BPIN 1017011000262,

2) Fortalecimiento y renovación de los servicios de comunicación e información de la Cámara de Representantes Código BPIN 2019011000160 con un 100% de avance.

**Observación OCCI:** Se muestra un avance del 100% en la actividad planeada según entregables suministrados por la Oficina de Planeación y Sistemas. Desarrollando de esta manera la estrategia propuesta.

**1.7. Fortalecer proyectos en pro de los lineamientos de Gobierno Digital y cero papel**



**Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas**

**PRODUCTO:** Modelo socializado

**Actividades:**

- 1. Socializar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, formulado dentro del marco de la política de gobierno digital MinTIC**

Avance: 0%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre no se presenta avance.
- . En el segundo trimestre no se presenta avance

**Observación OCCI:** Con una fecha límite de entrega del 30/09/2021 queda pendiente de ejecución.

**PRODUCTO:** Socializaciones o divulgaciones de la Intranet

**Actividades**

- 1. Realizar socialización y/o divulgación de la herramienta tecnológica Intranet**

Avance: 0%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre no se presenta avance
- . En el segundo trimestre no se presenta avance

**Observación OCCI:** Con una fecha límite de entrega del 31/12/2021 queda pendiente de ejecución.

- 1.8. Adelantar la actualización o creación de instrumentos de gestión y control**

**Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas - Líderes procesos**

**PRODUCTO:** Instrumentos de gestión actualizados o creados

**Actividades:**

- 1. Apoyar en la actualización o creación de instrumentos de gestión y control (políticas, planes programas, proyectos, manuales, procedimientos, procesos, códigos, formatos, guías, catálogos, instructivos etc.), de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o establecido por Ley**

Avance: 0%

Observación: En el primer trimestre se actualizaron diecinueve (19) instrumentos de gestión, discriminados así: ocho (8) procedimientos y once (11) planes, con un avance del 100%, Se adjunta relación de los instrumentos actualizados en el presente corte.

**2. Publicar y/o socializar los instrumentos de gestión y control de la Entidad, de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o establecido por Ley**

Avance: 0%

Observación: En el primer trimestre se publicaron diecinueve (19) instrumentos de gestión, discriminados así: ocho (8) procedimientos y once (11) planes, con un avance del 100%, Se adjunta relación de los instrumentos publicados en el presente corte.

**Observación OCCI:**

. Para el primer trimestre las actividades se efectuaron al 100% según entregables hechos por la Oficina de Planeación y Sistemas - Líderes procesos.

. Aunque el indicador arroje un valor del 0%, en ambas actividades, para el segundo trimestre, es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción.

**1.9. Promover el uso de los canales de comunicación interna**

**Responsable: Oficina de Información y Prensa**

**PRODUCTO:** Campañas

**Actividades:**

**1. Realizar campañas institucionales sobre transparencia y sensibilidad en los medios de comunicación interna digitales.**

Avance: 70%

Observaciones:

. En el Primer trimestre, se realizaron 2 campañas de 10 que se tiene programadas.

. En el segundo trimestre, se realizaron 5 campañas

de comunicación interna, que supone el 50% de avance. El acumulado total indica 7 campañas que significa un avance del 70%, sobre de la meta final para la actividad.

con un avance del 20%



**Observación OCCI:** Quedan pendientes 3 campañas por realizar para culminar actividades al 100% con una fecha límite de 31/12/2021.

**1.10. Contribuir a la mejora continua institucional**  
**Responsable: Oficina Coordinadora de Control Interno**

**PRODUCTO:** Informe de auditorías

**Actividades:**

**1. Realizar auditorías de acuerdo al Plan**

Avance: 10%

Observaciones:

- . En el primer trimestre las auditorías se encuentran en fase de planeación, no presenta avance.
- . En el segundo trimestre se finalizaron 2 auditorías: Auditoría al Subproceso de Capacitaciones y Auditoría al Subproceso de Seguridad y Salud en el trabajo, con un avance del 10% según meta de 20 auditorías.

**Observaciones OCCI:**

- . Al pendiente de realizar 18 auditorías según meta (20 auditorías) del Plan de Acción.

**PRODUCTO:** Documentos de estudio de Exploración de estrategias virtuales que fortalezcan el proceso auditor en el marco de la pandemia

**Actividades:**

**1. Realizar estudio herramientas tecnológicas de impacto en el ejercicio de la auditoría, primera fase.**

Avance: 100%

Observación:

- . En el primer trimestre no se reporta avance,
- . En el segundo trimestre Se realizó el Estudio de Herramientas Tecnológicas de impacto para la mejora en el ejercicio de las auditorías junto con una matriz comparativa entre las herramientas encontradas con un avance del 100%

**2. Presentar estudio de Herramientas tecnológicas de la primera fase al Comité Coordinador de Control Interno.**

Avance: 100%

Observación:

- . En el primer trimestre no se reporta avance.

. En el segundo trimestre se realizó una reunión informativa con el Comité de Control Interno en donde se expuso el resultado del estudio de Herramientas Tecnológicas de Impacto para la mejora en el ejercicio de las Auditorias con un avance del 100% Esta se realizó con fecha de ACTA DEL 9 DE JUNIO por cual se anexa un oficio que expone la extemporaneidad en la ejecución de la actividad.

**3. Realizar procesos de socialización del estudio de Herramientas tecnológicas de la automatización del control interno a los líderes de procesos.**

Avance: 100%

Observación:

- . En el primer trimestre no se reporta avance.
- . En el segundo trimestre se realizó el proceso de socialización de las Herramientas Tecnológicas para la mejora en el ejercicio de las Auditorias, a los jefes de cuatro (4) dependencias (División Financiera, División de Personal, División de Servicios y Oficina de Prensa) con un avance del 100%

**Observación OCCI:** Los entregables suministrados por la Oficina de Coordinadora de Control Interno.

**PRODUCTO:** Informes de seguimientos

**Actividades:**

**1. Realizar seguimientos al Plan de Acción**

Avance: 25%

Observación:

- . En el primer trimestre no se reporta avance,
- . En el segundo trimestre Se realizó el informe de seguimiento al Plan de Acción del Primer Trimestre, con un avance del 25%

**2. Realizar seguimientos a Mapas de Riesgos - Lideres de proceso**

Avance: 0%

Observación:

- . En el primer trimestre no se reporta avance.
- . En el segundo trimestre no se reporta avance.

**Observación OCCI:** Se debe estar al tanto de las entregas de los informes finales, así como los recursos que alimentan el plan de acción para determinar el cierre de las

actividades en el tiempo estipulado. Como agregado estamos a la espera de recibir los mapas de riesgos de los líderes de procesos.

**PRODUCTO:** Documento de exploración de alianzas

**Actividades:**

**1. Realizar exploración de alianzas instruccionales que apunten garantizar sinergias de conocimiento**

Avance: 100%

Observación:

- . En el primer trimestre no se reporta avance
- . En el segundo trimestre se realizó un documento informe donde se detalla la alianza que se previó en el trimestre anterior, con las correspondientes evidencias de la exploración, con un avance del 100%

**Observación OCCI:** Según evidencias suministradas, por la Oficina Coordinadora de Control Interno, se ve un claro cumplimiento en el indicador con respecto al producto entregable.

**PRODUCTO:** Campañas de fomento de Control Interno

**Actividades:**

**1. Realizar fortalecimiento de la séptima dimensión Sistema de Control Interno en el marco del MIPG.**

Avance: 50%

Observación:

- . En el primer no se han desarrollado campañas de fomento de Control Interno.
- . En el segundo trimestre se realizaron dos (2) campañas en los temas de AUTOCONTROL e INDICADORES DE GESTION con un avance del 50%

**Observación OCCI:** Al pendiente de ejecución de las últimas dos campañas de fomento de control Interno.

**1.11. Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad.**

**Responsable: División Financiera y Presupuesto**

**PRODUCTO:** Ejecución mensual del PAC

**Actividades:**

**1. Presentar la ejecución mensual del PAC, de acuerdo a lo programado por los jefes de cada división.**

Avance: 100%

Observación:

- . En el primer trimestre se alcanzó un nivel de ejecución de PAC del 100%
- . En el segundo trimestre se alcanzó un nivel de ejecución de PAC del 100%. el cual corresponde a los niveles alcanzados. En el mes de abril el 100%, mayo 100% y en junio 100%

**Observación OCCI:** Se evidencia un cumplimiento de la actividad propuesta en su totalidad y dentro de las fechas establecidas según evidencias entregadas por la División de Financiera y Presupuesto. Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción.

**PRODUCTO:** Conciliaciones

**Actividades:**

**1. Realizar verificación con los extendidos al sistema SIIF que reportan la información para registro en los estados financieros (Registros Manuales)**

Avance: 100%

Observación:

- . En el Primer Trimestre se realizaron (26) conciliaciones desagregadas así: enero (8); febrero (9) y marzo (9) de 2021 con un avance del 100%.
- . En el segundo Trimestre se realizaron 32 conciliaciones desagregadas así: en el mes de abril se realizaron 16 con un avance del 100%, en el mes de mayo se realizaron 16 con un avance del 100%, para un total de 32 en el mes junio no se realizaron conciliaciones.

**Observación OCCI:** Se evidencia un cumplimiento de la actividad propuesta en su totalidad y dentro de las fechas establecidas según evidencias entregadas por la División de Financiera y Presupuesto. Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción.

**1.12. Garantizar la oportuna atención a los requerimientos de la gestión legislativa y administrativa**

**Responsable: División de Servicios**

**PRODUCTO:** Bienes y servicios adquiridos

**Actividades:**

**1. Desarrollar la etapa precontractual del proceso que permita la adquisición de bienes devolutivos, elementos de consumo y servicios**

Avance: 100%

Observación:

- . En el Primer Trimestre se programaron Cuatro (4) estudios, con un 100% de avance.
- . En el Segundo Trimestre se programó Un (1) estudio previo relacionado con CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) ASCENSORES EN EL CAPITOLIO NACIONAL con un 100% de avance, con un acumulado de cinco (5) estudios.

**Observación OCCI:**

- . Para el primer trimestre Según la programación establecida para el desarrollo de la actividad se determinaron 4 estudios de los cuales se realizaron en su totalidad según entregables suministrados por la División de Servicios, Sección Suministro.
- . Para el segundo trimestre se programó 1 estudio lo cual propone un acumulado que lleva el indicador en la actividad al 100%

**PRODUCTO:** Vehículo blindado

**Actividades:**

**1. Coordinar oportunamente la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara**

Avance: 89%

Observación:

- . La Cámara de Representantes con el fin de garantizar la protección y seguridad durante los desplazamientos de los Honorables Representantes celebró el convenio No. 1458 del 16 de diciembre de 2019, con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, económicos, humanos, logísticos y administrativos para brindar e implementar el esquema de seguridad requerido por los Honorables Representantes a la Cámara que se encuentren en situación de riesgo extraordinario en razón al ejercicio de su cargo". Para el primer trimestre el comportamiento mensual fue el siguiente: en el mes de enero 301 vehículos con un porcentaje del 97 %, para el mes de febrero 303 vehículos con un porcentaje del 98%, para el mes de marzo 303 vehículos con un porcentaje del 98%. El promedio del trimestre 98% equivalente a 302 vehículos. Se anexan evidencias.



. La Cámara de Representantes con el fin de garantizar la protección y seguridad durante los desplazamientos de los Honorables Representantes celebró el convenio No. 946 de abril de 2021, con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, económicos, humanos, logísticos y administrativos para brindar e implementar el esquema de seguridad requerido por los Honorables Representantes a la Cámara que se encuentren en situación de riesgo extraordinario en razón al ejercicio de su cargo". Para el segundo trimestre el comportamiento mensual fue el siguiente: en el mes de abril 306 vehículos con un porcentaje del 88%, para el mes de mayo 308 vehículos con un porcentaje del 90%, para el mes de junio 307 vehículos con un porcentaje del 90%. El promedio del trimestre 89% equivalente a 307 vehículos. Se anexan evidencias.

**Observación OCCI:**

. Durante un trimestre se alcanza a atender un promedio del 90% de los vehículos.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: POTENCIALIZAR UNA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE.**

**2.1. Fortalecer los canales de comunicación directa con información multilinguaje segmentada en grupos de interés**

**Resumen:** Oficina de Información y Prensa

**PRODUCTO: Sistema de distribución multilinguaje**

**Actividades:**

**1. Digitalizar segmentado por notas los noticieros de la Cámara de Representantes.**

Avance: 100%

Observación:

. En el Primer trimestre, se realizaron 12 noticieros con un avance del 100 %,  
. En el segundo trimestre, se realizaron 13 noticieros con un avance del 100 %, en lo que va corrido del año 25 noticieros.

**2. Generar mensajes dirigidos a grupos de interés**

Avance: 70%

Observaciones:

. En el Primer trimestre se realizaron 26 mensajes de interés con un avance del 43%



. En el segundo trimestre se realizaron 16 mensajes dirigidos a grupos interés con un avance del 27 %, va un acumulado en el año de 42 notas que representa el 70% del avance total de la actividad.

**Observaciones OCCI:**

- . Tanto para la Actividad 1 como para la Actividad 2 es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción.
- . Con respecto a la segunda actividad 2 quedan pendientes 18 mensajes por distribuir en el canal multilinguaje con una fecha límite de 31/12/2021.

**2.2. Ampliar el impacto de los productos que elabora la oficina de prensa en los canales disponibles**

**Responsable: Jefe Oficina de Información y Prensa**

**PRODUCTO:** Canales virtuales

**Actividades:**

**1. Difundir la actividad legislativa a través del programa Frecuencia legislativa**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se realizaron 3 programas Frecuencia con un avance del 100%.
- . En el segundo trimestre se realizaron 19 programas Frecuencia con un avance del 100%. se logró gracias a las emisiones de sábado y domingo. Para un acumulado en el año de 22 programas.

**2. Publicar en tiempo real por medio de redes sociales las actividades legislativas realizadas por la Corporación.**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se realizaron 587 publicaciones, con un avance del 100%
- . En el segundo trimestre se realizaron 1970 publicaciones, con un avance del 100%, en abril 454, en mayo 432 y en el mes de junio 1086 publicaciones. el acumulado del año son 2557 publicaciones.

**3. Publicar de manera oportuna las noticias de la Cámara de Representantes por medio de la Pagina Web Oficial.**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se realizaron 56 comunicados, con un avance del 100%
- . En el segundo trimestre se hicieron 211 comunicados página web, así: Oficina de Prensa 133 y Honorables Representantes 78, con un avance del 100%. el acumulado en lo que va corrido del año de 267 comunicados en la página WEB.

**4. Difundir la actividad legislativa a través la revista institucional Poder Legislativo**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se realizaron 2 revistas con un avance del 100%,
- . En el segundo trimestre se realizaron 3 publicaciones de la Revista Poder legislativo para un avance del 100%, el avance acumulado son 5 revistas publicadas.

**Observaciones OCCI:**

- . Se evidencia un cumplimiento en las actividades programas del 100% para el producto entregable con respecto a sus actividades. Así mismo se sustenta con las evidencias suministradas por Oficina de Información y Prensa.
- . Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción. Esto debe especificarse en la columna "P" rotulada como **Observación**

**2.3. Promover las apariciones mediáticas de los Representantes en los medios propios, con criterio de equidad**  
**Responsable: Oficina de Información y Prensa**

**PRODUCTO:** Monitoreo de medios internos

**Actividades:**

**1. Planear y estructurar la información con cobertura inclusiva**

Avance: 55%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se realizaron 9 consejos con un avance del 23%.
- . En el segundo trimestre se realizaron 13 consejos de redacción que representa un avance del 33%. El acumulado del año suma 22 consejos de redacción que significan un avance del 55% de la actividad total.



**2. Monitorear las apariciones de los Representantes en los diferentes medios comunicativos.**

Avance: 50%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre se realizó 1 monitoreo con un avance del 25%.
- . En el segundo trimestre se realizó un monitoreo de medios que representa el 25% en el consolidado del año va un avance del 50%.

**Observación OCCI:** Para la actividad 1 quedan pendientes 18 concejos con fecha límite de 31/12/2021 y para la actividad 2 quedan pendientes realizar 2 procesos monitoreo más. Esto según evidencias entregadas por la Oficina de Información y Prensa.

**2.4. Mantener Informado al público de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo**

**Responsable: Oficina de Protocolo**

**PRODUCTO:** Boletines informativos

**Actividades:**

**1. Elaborar y publicar boletines informativos en la página Web de la Cámara relacionados con los diferentes eventos que realiza la Oficina de Protocolo durante la vigencia**

Avance: 63%

Observaciones:

- . En el primer trimestre se realizaron dos (2) boletines con un 25% de avance.
- . En el segundo trimestre se realizaron tres (3) boletines con un 38% de avance. Se adjunta evidencia.

**2. Dar a conocer a través de las redes sociales, las diferentes actividades realizadas por la Oficina de Protocolo.**

Avance: 100%

Observaciones:

- . En el primer trimestre se publicaron mensajes en Facebook y Twitter, un total de veintiséis (26) mensajes, con un avance del 100%.
- . En el segundo trimestre se publicaron cincuenta y cuatro (54) mensajes en Facebook y sesenta y un (61) mensajes en Twitter, para un total de ciento quince (115) mensajes, con un avance del 100%. Se adjunta evidencia. Acumulado de 141 mensajes.

**Observaciones OCCI:**

. Para la Actividad 1 queda pendiente el desarrollo de 3 boletines más para cumplir con la meta.

. La actividad 2 presenta un avance del 100% según evidencias suministradas por la Oficina de Protocolo. Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción. Esto debe especificarse en la columna P rotulada como **Observación**

**2.5. Fortalecer las relaciones internacionales de la Cámara con las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia**

**Responsable: Oficina de protocolo**

**PRODUCTO:** Cuerpos diplomáticos contactados

**Actividades:**

**1. Utilizar los diferentes canales de comunicación y eventos para fortalecer los lazos entre los cuerpos diplomáticos y la Corporación**

Avance: 50%

**Observación:**

. En el primer trimestre se realizaron cuatro (4) acercamientos con cuerpos diplomáticos, con un 25% de avance.

. En el segundo trimestre se realizaron cuatro (4) acercamientos con cuerpos diplomáticos, con un 25% de avance. Se adjunta evidencia.

**Observación OCCI:** Queda pendiente por realizar 8 procesos de acercamientos con los cuerpos diplomáticos para cumplir a cabalidad con la meta esperada del 100%. Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción. Esto debe especificarse en la columna P rotulada como **Observación.**

**2.6. Propiciar la transparencia en los procesos de contratación**

**Responsable: División Jurídica**

**PRODUCTO:** Socialización Manual de Contratación vigente y Secop II

**Actividades:**

**1. Realizar socialización sobre el manual de Contratación vigente**

Avance: 50%

**Observaciones:**



- . En el primer trimestre, se realizó una (1) socialización, con un avance del 25%
- . En el segundo trimestre, se realizó una (1) capacitación sobre el ejercicio de supervisión basado en el manual de contratación y en el manual de supervisión, dicha capacitación fue dirigida a los supervisores de contratos de la Cámara de Representantes, en esta se logró contar con una asistencia de 83 personas, con un avance el 25%

## 2. Realizar socialización sobre el Secop II

Avance: 100%

### Observaciones:

- . En el primer trimestre no se realizó socialización.
- . En el segundo trimestre se llevó a cabo una (1) capacitación sobre el funcionamiento de SECOP II y la correcta estructuración de los procesos en esta plataforma transaccional, actividad que arrojó excelentes resultados en el entendido que se mejoró la información que se anexa a SECOP II. Esta capacitación se realizó para el equipo de contratación de la División Jurídica quienes son los encargados de la estructuración de los procesos., con un avance del 100%

### **Observación OCCI:**

- . Para la actividad 1 queda pendiente realizar el proceso de 2 socializaciones más para cumplir con la meta esperada con una fecha límite de 31/12/2021
- . Para la Actividad 2 Es debido precisar que deben tenerse en cuenta los resultados de trimestres anteriores para ser acumulados en el resultado final al culminar el ejercicio del Plan de Acción. Esto debe especificarse en la columna P rotulada como **Observación**.

## 2.7. Articular estrategias encaminadas a la transparencia y la lucha contra la corrupción

**Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas**

**PRODUCTO:** Estrategias de difusión.

### **Actividades:**

#### 1. Promover el uso de la encuesta de satisfacción sobre transparencia y acceso a la información pública dispuesta en la página Web

Avance: 0%

### Observación:

- . En el primer trimestre no se realizó socialización.
- . En el segundo trimestre no se realizó avance.

**Observación OCCI:** Queda pendiente realizar el proceso que dicta la actividad con fecha límite de 31/12/2021.

**PRODUCTO: Tips Divulgados de las categorías de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**Actividades:**

**1. Divulgar y socializar las categorías de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Avance: 38%

Observación:

- . En el Primer trimestre se realizaron dos (2) tips divulgados, con un avance del 15%
- . En el segundo trimestre se realizaron tres (3) Tips de transparencia, con un avance del 23%.

**Observación OCCI:** Queda pendiente realizar la divulgación de ocho (8) tips con una fecha límite de 31/12/2021

**2.8. Promover en el proceso legislativo, la transparencia, participación y servicio al ciudadano**

**Responsable: Secretaría General**

**PRODUCTO: Matriz de Participación Ciudadana**

**Actividades:**

**1. Dar continuidad al Plan de Acción de #CongresoAbierto por la Alianza de Gobierno Abierto y Transparencia con el Plan de participación Ciudadana**

Avance: 0%

Observaciones:

- . En el Primer trimestre no se realizaron actividades debido a que la matriz de participación ciudadana se solicita, reporta y publica semestralmente es decir actualmente se reporta avance del 0%.
- . En el segundo trimestre se envió a todas las áreas la circular 080 de 2021 donde solicitamos la MPC con plazo máximo de entrega 02 de julio. En el mes julio estamos en el proceso de recepción y consolidación, avance de 0%.

**2. Realizar encuentros para incentivar el derecho a la participación democrática en temas legislativos desde los territorios, según Resolución 1331 de 2017.**



Avance: 50%

**Observación:**

- . En el Primer trimestre no se realizaron actividades relacionadas con el primer encuentro ciudadano es decir actualmente se reporta avance del 0%
- . En el segundo trimestre en conjunto con el Departamento d Administrativo de la Función Pública y la Comisión Legal Afro, realizamos UN encuentro ciudadano "Herramientas para hacer control social con enfoque étnico" Dirigido a la población Afrodescendiente. Con un avance del 50%.

**Observaciones OCCI:**

- . Con una fecha límite de 31/12/2021 la actividad 1 se encuentra pendiente y queda bajo la responsabilidad de Secretaría General.
- . Para la actividad 2 queda pendiente realizar un (1) encuentro con fecha límite del 31/12/2021.

**OBSERVACIONES**

Gracias al compromiso de las diferentes divisiones y Oficinas pertenecientes a la Cámara de Representantes se refleja el avance según sus evidencias entregables. El plan de acción se viene ejecutando de forma normal, las actividades se encuentran en ejecución.

El informe del primer trimestre fue presentado de forma extemporánea, por lo anterior se dio el retraso del mismo. Sin embargo, las actividades se están ejecutando en tiempo.

**RECOMENDACIONES**

Deben tenerse pendientes las fechas estipuladas para las actividades propuestas, así como también la oportuna entrega de las evidencias que sustenten la ejecución en tiempo y forma de las actividades.

Así las oficinas que deben reportar sus avances lo hagan dentro de los términos establecidos, con el fin de emitir las observaciones correspondientes de forma



oportuna. Especialmente las aquellas que no han presentado un avance representativo.

De no ser así hay que tener en cuenta el porqué de las extemporaneidades con el sustento de dichas basados en evidencias que puedan soportar de manera contundente éstos inconvenientes de tiempo.

Cordialmente,



---

**LEYDY LUCIA LARGO ALVARADO**  
**JEFE DE CONTROL INTERNO**

*Realiza: DIEGO SEBASTIAN MORENO CRUZ - CONTRATISTA*

*Aprueba: NIDIA C. HERNANDEZ CLEMENCIA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO*

